

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Grado en Química, 2013-04-22

Orden del día.

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (15 de enero de 2013) (Se adjuntan el acta y sus anexos I y II)
- 2º. Evaluación de los materiales didácticos de las asignaturas de cuarto curso, primer semestre (Se adjunta el fichero “Informes IUED materiales didácticos 4C1S”).
- 3º. Información de prácticas en la Web de la Facultad.
- 4º. Asuntos de trámite
- 5º. Ruegos y preguntas.

Comienzo de la sesión.

Da comienzo la reunión a la que asisten las siguientes personas:

D^a. Concepción López García, Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas, por delegación del Decano.

D^a. M^a Isabel Gómez del Río, Coordinadora, Dpto. Ciencias Analíticas

D. David González Gómez, Dpto. Ciencias Analíticas

D. Luis Mariano Sesé Sánchez, Dpto. CC. y Técnicas Fisicoquímicas

D^a. Carmen Sánchez Renamayor, Dpto. CC. y Técnicas Fisicoquímicas

D. Ángel Maroto Valiente, Dpto. Química Inorgánica y Química Técnica

D. Antonio José López Peinado, Dpto. de Química Inorgánica y Química Técnica

D^a. M^a Soledad Esteban Santos, Dpto. Química Orgánica y Bio-Orgánica

D^a. Pilar Cornago Ramírez, Dpto. Química Orgánica y Bio-Orgánica

D. Ángel Laureano Garrido Bullón, Dpto. Matemáticas Fundamentales

D. David García Aldea, Dpto. Física Fundamental

D^a. M^a Jesús Rueda de Andrés, Dpto. Física Matemática y de Fluidos

D^a. M^a Luisa Rojas Cervantes, Secretaria de la Facultad.

Excusan su asistencia:

D^a. M^a Begoña de Luis Fernández, Dpto. Física de los Materiales

D^a. M^a José Retuerce Fernández, Representante del PAS

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (15 de enero de 2013) (Se adjuntan el acta y sus anexos I y II).

Se aprueban el acta y sus anexos por asentimiento.

2º. Evaluación de los materiales didácticos de las asignaturas de cuarto curso, primer semestre (Se adjunta el fichero “Informes IUED materiales didácticos 4C1S”).

La Coordinadora informa que el IUED ha emitido los informes sobre los materiales didácticos de las siguientes asignaturas:

- Compuestos inorgánicos de estructura compleja
- Métodos de separación en Química Analítica
- Química Orgánica y productos naturales
- Radioquímica
- Técnicas y métodos en Bioquímica

Informa que todos los materiales han sido evaluados por el IUED como adecuados, aunque en algunos casos recomienda completar con la guía de estudio y en la mayoría indican que se trata de un informe provisional, que puede ser mejorado si finalizada la elaboración del material didáctico, el equipo Docente lo vuelve a enviar al IUED para evaluar de nuevo.

En el caso de la asignatura “Tratamiento de muestras y análisis de datos”, el IUED no ha emitido informe, ya que indica que el material enviado a revisión consta únicamente del índice (ampliamente detallado) y no se adjuntan los apartados introductorios del libro ni ninguno de los temas, por lo que no es posible hacer una valoración definitiva. La coordinadora informará al equipo Docente para que envíe al IUED dicha información. La evaluación del material didáctico de esta asignatura por parte de la CGQ queda pospuesta para una próxima reunión de la Comisión, una vez se tenga dicho informe del IUED.

La Vicedecana recuerda a la Coordinadora que previo a la aprobación de los materiales por parte de la CGQ es necesario contar con los informes favorables de los Departamentos y le pregunta si dispone de dichos informes. La Coordinadora responde que sí los tiene, pero que no los ha traído a la reunión ni enviado a los miembros de la Comisión.

La Comisión aprueba los materiales didácticos de las cinco asignaturas indicadas arriba, condicionados a que cuenten con el informe favorable de los Departamentos y eleva los informes que se recogen en el ANEXO I.

3º. Información de prácticas en la Web de la Facultad.

La Coordinadora informa que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha solicitado que aquellas asignaturas de prácticas experimentales en las que el estudiante deba acudir presencialmente al laboratorio, deben tener una mayor visibilidad en la Web de cada Grado e indicar un mínimo de información al respecto, incluyendo el número de horas de asistencia al laboratorio. La Vicedecana ha preparado un pequeño documento, que muestra a la CGQ, que aparecerá en la parte izquierda de la estructura de la web del Grado en Química, en el que se recoge dicha información. La Comisión está de acuerdo con dicho documento.

4º. Asuntos de trámite.

La Coordinadora informa brevemente sobre el tema del reconocimiento de créditos en los títulos oficiales de la UNED con origen en los Programas de Formación Permanente.

La Vicedecana informa que el Real Decreto 1393/2007 establece que en los títulos universitarios oficiales podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas universitarias no oficiales. En el mes de octubre se solicitó por parte del Vicerrectorado de Formación

Permanente a los directores de cursos de los Programas de Formación Permanente que completaran y enviaran unas fichas en las que se recogiera la información del curso, del título oficial de destino y de la relación existente, indirecta (reconocimiento de créditos en optatividad) o directa (reconocimiento de créditos en una asignatura concreta). A pesar del tiempo transcurrido, dicha información recabada ha llegado al Decanato hace sólo cuatro días y tienen la intención aprobar las tablas en el Consejo de Gobierno de 30 de abril, previa aprobación por parte de las Comisiones Académicas de las Facultades y Escuelas. Ante la premura del requerimiento, previa a la reunión de la subcomisión de la Comisión Académica de la Facultad que tratará el tema, se quiere recabar la opinión de cada una de las Comisiones de Grado que se encuentran implicadas.

La Secretaria informa que a continuación de la reunión se debatirá el tema entre los miembros del equipo Decanal y que en los próximos días se reunirán las restantes Comisiones de Grado de la Facultad, con la intención de adoptar unos acuerdos y criterios homogéneos para los cuatro Grados.

La Coordinadora informa sobre las once solicitudes que se han recabado en relación al Grado en Química. Todas son de relación indirecta y solicitan un reconocimiento de 3 créditos en optatividad.

Se establece un amplio debate entre los miembros de la CGQ y finalmente, tras una votación, se llega al acuerdo de aceptar los cursos, pero reduciendo el número de créditos reconocidos en optatividad a 2, en lugar de los 3 iniciales propuestos. Existen tres cursos en los que se tienen ciertas reservas de aprobar o no y la CGQ indica que se haga saber a la CA de la Facultad, delegando en ella que si finalmente se decide aceptar todos los solicitados se incluyan también esos tres cursos. La Vicedecana opina que toda la oferta de cursos de los Programas de Formación Permanente de la Facultad de Ciencias implican una formación universitaria enriquecedora para los estudiantes de todos los títulos de la Facultad y que por lo tanto no se deberían establecer reservas.

En otro orden de asuntos, la CGQ acuerda no elaborar las guías de tutores de ninguna de las asignaturas optativas de 4º curso ni de aquellas obligatorias que tengan menos de 40 estudiantes matriculados, ya que sólo tendrán un Profesor Tutor.

5º. Ruegos y preguntas

La Secretaria ruega a la Coordinadora que se informe sobre la posibilidad de dar de baja a los Asesores de Centros Penitenciarios en los cursos aLF de las asignaturas de Grado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.55 horas.



Fdo. María Luisa Rojas Cervantes
Secretaria de la Comisión